



Ciudad de México, 28 de marzo de 2023

Nota informativa: 010328/2023

Asunto: Fe de Erratas Padrón de beneficiarios "Eje 8" F1

Con relación al "Aviso por el cual se da a conocer el enlace electrónico donde podrán ser consultados los Padrones de Beneficiarios de las Acciones Sociales y Programa Social, a cargo del Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte del Transporte Público, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021", publicado en Gaceta Oficial de la Ciudad de México, número 805, se comunica a la Sociedad en General que, lo que refiere al numeral primero, inciso 4), Padrón de beneficiarios de la Acción Social "Programa de Sustitución y retiro de Unidades con 10 o más años de antigüedad que prestan el Servicio de Transporte de Pasajeros Público Concesionado Clasificado como Ruta en Eje 8 para el proyecto de movilidad "Trolebús Elevado";" tiene un error involuntario, en cuanto al nombre de dos de sus beneficiarios los cuales fueron publicados.

Por lo anterior, la Dirección General de Registro Público de Transporte, mediante oficio número SCYVBDRT-002-2023, signado por el Subdirector de Concentración y Vinculación de Bases de Datos, ha solicitado hacer las manifestaciones necesarias para realizar la corrección de dicha publicación.

Lo anterior, se comunica para su conocimiento y efectos conducentes.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE MOVILIDAD
SUBSECRETARÍA DEL TRANSPORTE
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO PÚBLICO DE TRANSPORTE



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**
EL REPUBLICANO OBLIGADO

Ciudad de México, a 22 de marzo de 2023

Oficio Número: SCYVBDR-002-2023

Asunto: Entrega de información

NATALIA RIVERA HOYOS
SECRETARÍA DE ACTAS DEL COMITÉ TÉCNICO DEL
FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA
EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO

PRESENTE

En alcance al diverso **DGRPT-SCVBRT-04-2022** y en atención al oficio número **CT-FIFINTRA-079-2022** con fecha del día 2 de febrero del 2022, donde se solicita los trabajos de integración de los Padrones de Beneficiarios que se habrán de publicar en los medios oficiales conforme lo establecido por el artículo 122, fracción II, inciso r de la Ley de Transparencia, Acceso a la información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como en la ley de Desarrollo Social aplicable en la Ciudad de México.

- Derivado de que se identificó una fe de erratas por el área que validó la información de los concesionarios en los registros capturados de la Acción Social: *“Programa de Sustitución y Retiro de unidades con 10 o más años de antigüedad que prestan el servicio como Ruta en Eje 8 para el Proyecto de Movilidad Trolebús Elevado (Gaceta No. 717, con fecha 2 de noviembre de 2021).”*, se hace el envío del padrón de beneficiarios con las siguientes actualizaciones:

Tabla de la Actualización que se realiza

PLACA	Dice	Se actualiza por:
0140370	Jiménez López Gloria Noemi	Reyes Hernández Abram
0140233	Ortiz Israel Miguel	Agonizantes Cano Víctor Pastor

Se le envía la información actualizada en el formato único electrónico que se indicó, grabada en un disco tipo DVD, con las siguientes condiciones:

- En todos los registros, el campo “Actividad u ocupación” y “Pertenencia Étnica”, fue computado con la etiqueta “SIN DATO”, dado que esta información no es requerida en las Gacetas de la Ciudad de México.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para mandarle un cordial saludo.



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



ATENTAMENTE

LIC. RAFAEL VIANO MORALES
SUBDIRECTOR DE CONCENTRACIÓN Y VINCULACIÓN DE
BASES DE DATOS DEL REGISTRO DEL TRANSPORTE



C.c.p.

Lic. Luis Enrique Ramos Torres - para su conocimiento

El presente documento es una copia de un documento original que forma parte del expediente de trámite de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, el cual se encuentra disponible en el portal de transparencia de la Ciudad de México, en el siguiente enlace: <https://portal.transparencia.cdmx.gob.mx>. La información contenida en este documento es de carácter público y no debe ser utilizada para fines de lucro o para la realización de actividades ilegales. La información contenida en este documento es de carácter público y no debe ser utilizada para fines de lucro o para la realización de actividades ilegales.

Este documento es una copia de un documento original que forma parte del expediente de trámite de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, el cual se encuentra disponible en el portal de transparencia de la Ciudad de México, en el siguiente enlace: <https://portal.transparencia.cdmx.gob.mx>. La información contenida en este documento es de carácter público y no debe ser utilizada para fines de lucro o para la realización de actividades ilegales.



Padrón de beneficiarios de la Acción Social:				Programa de Sustitución y retiro de unidades con 10 o más años de antigüedad que prestan el servicio de Transporte de Pasajeros Público concesionado clasificado como Ruta en Eje 8 para el proyecto de movilidad "Trolebús Elevado"				
Objetivo General				Garantizar la prestación y calidad del servicio del Transporte de Pasajeros Público Colectivo en el Eje 8 Sur, mediante apoyos económicos que impulsen el ordenamiento del servicio de "Transporte de Ruta", a través de la disminución del parque vehicular de la "Ruta 14"				
Tipo de programa social				Acción Social				
Subprograma o vertiente				No aplica				
Descripción de los bienes materiales, monetarios y/o servicios que otorgó el programa				Apoyo económico de \$450,000.00 pesos para las concesiones y unidades que se sustituyan				
Derecho social que garantiza de acuerdo a la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal				Movilidad				
Tipo de población atendida				Usuarios de 114 concesiones y sus unidades asociadas				
Periodo que se reporta				Enero - Diciembre 2021				
Número total de personas beneficiarias				Ciento catorce (114) concesiones y sus respectivos propietarios (78, en total)				
El programa cuenta con indicadores tal como lo establecen los Lineamientos para la elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Sociales para el ejercicio 2020 (S/NO)				Sí				
Consecutivo	Nombre Completo			Alcaldía	Sexo	Monto del apoyo otorgado	Concepto	
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)					
1	Agonizantes	Cano	Marco Antonio	Iztapalapa	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
2	Agonizantes	Cano	Mario	Iztapalapa	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
3	Agonizantes	Cano	Victor Pastor	Iztapalapa	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
4	Agonizantes	Cano	Victor Pastor	Iztapalapa	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
5	Agonizantes	Cano	Victor Pastor	Iztapalapa	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
6	Agonizantes	Cano	Victor Pastor	Iztapalapa	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
7	Agonizantes	Cano	Victor Pastor	Iztapalapa	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
8	Aguilár	Guillen	Jorge	Iztapalapa	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
9	Aguilár	Guillen	Rubén	Iztapalapa	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
10	Alvarado	Reyes	Ramón	Iztapalapa	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
11	Alvarado	Reyes	Ramón	Iztapalapa	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
12	Baltazar	Guzmán	María de los Angeles	Iztapalapa	Mujer	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
13	Bautista	Fernández	José Antonio	Iztapalapa	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
14	Bautista	Fernández	José Antonio	Iztapalapa	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
15	Bautista	Fernández	José Antonio	Iztapalapa	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
16	Bautista	Fernández	José Antonio	Iztapalapa	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
17	Bautista	Fernández	Daniel	Iztapalapa	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
18	Buendía	Peralta	Jesús	Iztapalapa	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
19	Carranza	Estrada	Francisco	Benito Juárez	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
20	Carranza	Estrada	María Hermelinda	Benito Juárez	Mujer	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
21	Cedillo	Olivares	Orlando	Iztapalapa	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
22	Cedillo	Olivares	Orlando	Iztapalapa	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
23	Collado	Lazcano	Conrado	Iztapalapa	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
24	Colula	Méndez	Alondra	Iztapalapa	Mujer	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
25	Colula	Méndez	Alondra	Iztapalapa	Mujer	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
26	Colula	Méndez	Lizbeth	Iztapalapa	Mujer	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
27	Colula	Méndez	Lizbeth	Iztapalapa	Mujer	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
28	Colula	Méndez	Lizbeth	Iztapalapa	Mujer	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
29	Colula	Méndez	Lizbeth	Iztapalapa	Mujer	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
30	Colula	Méndez	Patricia Itzhel	Iztapalapa	Mujer	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
31	Colula	Méndez	Patricia Itzhel	Iztapalapa	Mujer	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
32	Colula	Ortiz	José Bernardo Elpidio	Iztapalapa	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
33	Colula	Ortiz	José Bernardo Elpidio	Iztapalapa	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
34	Colula	Ortiz	José Bernardo Elpidio	Iztapalapa	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
35	Colula	Ortiz	José Bernardo Elpidio	Iztapalapa	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
36	Colula	Rodríguez	José Filiberto	Iztapalapa	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
37	Colula	Rodríguez	José Filiberto	Iztapalapa	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
38	Colula	Rodríguez	José Filiberto	Iztapalapa	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
39	Colula	Rodríguez	María Catalina	Azcapotzalco	Mujer	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
40	Colula	Sánchez	Jaime	Cuauhtémoc	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
41	Corona	Granados	Pascual	Iztapalapa	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
42	Domínguez	Martínez	Jonathan	Iztapalapa	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
43	Domínguez	Martínez	Jonathan	Iztapalapa	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
44	Domínguez	Martínez	Jonathan	Iztapalapa	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
45	Domínguez	Martínez	Vianey	Iztapalapa	Mujer	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
46	Domínguez	Martínez	Vianey	Iztapalapa	Mujer	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
47	Domínguez	Martínez	Vianey	Iztapalapa	Mujer	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
48	Domínguez	Montiel	José Francisco Orlando	Iztapalapa	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
49	Domínguez	Montiel	José Francisco Orlando	Iztapalapa	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
50	Domínguez	Montiel	María Gabriela	Iztapalapa	Mujer	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
51	Domínguez	Sánchez	José Gaudencio Elpidio	Tlalpan	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
52	Flores	Pacheco	Elena Carolina	Iztapalapa	Mujer	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
53	Galicia	Reyes	Javier	Iztapalapa	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
54	García	Pérez	Alberto	Iztapalapa	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
55	García	Vergil	Martha	Coyoacán	Mujer	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
56	Granados	Agonizantes	Adriana	Iztapalapa	Mujer	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
57	Granados	Guillen	José Guadalupe	Iztacalco	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
58	Granados	Guillen	Teresa	Iztapalapa	Mujer	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
59	Hernández	Audelo	Armando	Venustiano Carranza	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
60	Hernández	Gutiérrez	Agustín	Cuauhtémoc	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
61	Hernández	Ortiz	Julia	Gustavo A. Madero	Mujer	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
62	Hernández	Sánchez	Efraín	Iztapalapa	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
63	Hernández	Tentle	Eleazar	Iztapalapa	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
64	Hernández	Tentle	Juan	Guadalupe Victoria	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
65	Juárez	Reyes	Jorge	Iztapalapa	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
66	Labastida	Moncada	Marco Antonio	Cuauhtémoc	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
67	Leonel	Lara	Julio Cesar	Iztapalapa	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
68	Lira	Sin Dato	Leonardo	Xochimilco	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
69	Lozano	Hernández	Miguel	Puebla	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
70	Martínez	Durán	María Patricia	Iztapalapa	Mujer	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
71	Martínez	Durán	María Patricia	Iztapalapa	Mujer	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
72	Martínez	González	Felipe Leonel	Iztapalapa	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
73	Martínez	González	Felipe Leonel	Iztapalapa	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
74	Martínez	Mendoza	Marino	Iztapalapa	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	
75	Martínez	Mendoza	Sergio	Iztapalapa	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución	



Padrón de beneficiarios de la Acción Social:				Programa de Sustitución y retiro de unidades con 10 o más años de antigüedad que prestan el servicio de Transporte de Pasajeros Público concesionado clasificado como Ruta en Eje 8 para el proyecto de movilidad "Trolebús Elevado"			
Objetivo General				Garantizar la prestación y calidad del servicio del Transporte de Pasajeros Público Colectivo en el Eje 8 Sur, mediante apoyos económicos que impulsen el ordenamiento del servicio de "Transporte de Ruta", a través de la disminución del parque vehicular de la "Ruta 14"			
Tipo de programa social				Acción Social			
Subprograma o vertiente				No aplica			
Descripción de los bienes materiales, monetarios y/o servicios que otorgó el programa				Apoyo económico de \$450,000.00 pesos para las concesiones y unidades que se sustituyan			
Derecho social que garantiza de acuerdo a la Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal				Movilidad			
Tipo de población atendida				Usuarios de 114 concesiones y sus unidades asociadas			
Periodo que se reporta				Enero - Diciembre 2021			
Número total de personas beneficiarias				Ciento catorce (114) concesiones y sus respectivos propietarios (78, en total)			
El programa cuenta con indicadores tal como lo establecen los Lineamientos para la elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Sociales para el ejercicio 2020 (S/NO)				SI			
Consecutivo	Nombre Completo			Alcaldía	Sexo	Monto del apoyo otorgado	Concepto
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)				
76	Martínez	Mendoza	Sergio	Iztapalapa	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución
77	Martínez	Moreno	Héctor	Iztapalapa	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución
78	Méndez	Montiel	María Patricia	Iztapalapa	Mujer	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución
79	Méndez	Montiel	María Patricia	Iztapalapa	Mujer	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución
80	Méndez	Montiel	María Patricia	Iztapalapa	Mujer	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución
81	Miranda	Arzate	Elia Victoria	Iztapalapa	Mujer	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución
82	Montiel	Toxqui	Adán	Cuauhtémoc	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución
83	Montiel	Toxqui	Ramón	Iztapalapa	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución
84	Nicolás	González	Isaac	Iztapalapa	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución
85	Oliver	Torres	Juan Carlos	Iztapalapa	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución
86	Ortiz	Colula	Fidel	Gustavo A. Madero	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución
87	Ortiz	Colula	Fidel	Gustavo A. Madero	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución
88	Ortiz	Colula	Fidel	Gustavo A. Madero	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución
89	Ortiz	Flores	Fermin	Iztapalapa	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución
90	Ortiz	Ortiz	María Josefa Ofelia	Cuauhtémoc	Mujer	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución
91	Ortiz	Sánchez	Israel	Iztapalapa	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución
92	Peña	Colula	José Antonio	Iztapalapa	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución
93	Pérez	León	José Antonio	Iztapalapa	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución
94	Ramírez	Palma	José Fructuoso Eulogio	Nativitas	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución
95	Ramón	Castillo	Rosa Alicia	Iztapalapa	Mujer	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución
96	Reyes	Hernández	Abram	Iztapalapa	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución
97	Rivera	Contreras	Martin	Iztapalapa	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución
98	Rivera	Ramírez	Nicolás Tolentino	Iztapalapa	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución
99	Rodríguez	Jiménez	José Pablo	Iztapalapa	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución
100	Rodríguez	Tapia	Juan Antonio	Iztapalapa	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución
101	Romero	Jordán	Ana Karen	Gustavo A. Madero	Mujer	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución
102	Romero	Jordán	Edgar Alfonso	Gustavo A. Madero	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución
103	Romero	Jordán	Pedro Oswaldo	Gustavo A. Madero	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución
104	Romero	Mendoza	Pedro	Gustavo A. Madero	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución
105	Romero	Mendoza	Pedro	Gustavo A. Madero	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución
106	Romero	Mendoza	Pedro	Gustavo A. Madero	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución
107	Romero	Mendoza	Pedro	Gustavo A. Madero	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución
108	Sámamo	Cruz	Luis Antonio	Iztapalapa	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución
109	Sandoval	Martínez	Juan Manuel	Iztapalapa	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución
110	Santander	Santillán	Adela	Iztapalapa	Mujer	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución
111	Torres	Luna	Noé	Iztapalapa	Hombre	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución
112	Zamora	Granados	Maribel	Iztapalapa	Mujer	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución
113	Zamora	Granados	Maribel	Iztapalapa	Mujer	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución
114	Zamora	Granados	Maribel	Iztapalapa	Mujer	\$450,000.00	Apoyo económico para la sustitución